



INFORME N.º 002 - OGC/HHV-2022

A : Dra. Gloria Cueva Vergara
Directora General del Hospital Hermilio Valdizán

DE : Giovanna Zapata Coacalla
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

ASUNTO : Informe anual del Eje de Auditoria - 2021

FECHA : Santa Anita, 10 de enero del 2022



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y remitirle el Informe anual del Eje de Auditoria – 2021

1.- Se aprobó el Comité de Auditoria Médica y Comité de Auditoria en Salud, con Resolución Directoral N° 048-DG/HHV-2021.

2.- Se aprobó el Plan de Auditoría de la Calidad de la Atención, con Resolución Directoral N° 049-DG/HHV-2021

3.-Se han ejecutado 02 auditorias programadas:

- Con Memorandum Múltiple Nro 055-OGC/HHV/2021 se remite a la Dirección general y CRÑ la auditoria programada de la HCL Nro 242673.
- Con Memorándum Múltiple Nro 069- OGC /HHV/2021 se remite a la Dirección General y demás servicios asistenciales la Auditoria Médica del paciente con iniciales MFFP de HCL Nro 054062.

4.-Se han ejecutado 04 auditorias de caso





- Con Memorandum Nro 172-DSMAG/HHV/2021 la jefatura del DSMAG solicita la Auditoria de Caso del paciente con iniciales MAJRO con HCI Nro 251204 (20 de abril del 2021),

Esta Oficina con Memorándum Nro 114-OGC/HHV/2021 solicita a la Oficina del SIS (que tiene Médico Auditor) la realización de la auditoria de caso en fecha 26 de abril del 2021.

La Oficina del SIS con Memorándum Nro 087-UFSRCR-HHV/2021 de fecha 06 de octubre del 2021 remite la auditoría de caso a la OGC.

Esta oficina con Memorándum Múltiple Nro 058-OGC/HHV/2021 remitió a la Dirección General y servicios asistenciales la Auditoria de caso del paciente con iniciales M.A.J.R.O con HCL Nro 251204

- Con Memorandum Nro 171-DSMAG/HHV/2021 la jefatura del DSMAG solicita la Auditoria de Caso del paciente con iniciales NMV con HCI Nro 99216 (20 de abril del 2021),

Esta Oficina con Memorándum Nro 119-OGC/HHV/2021 solicita a la Oficina del SIS (que tiene Médico Auditor) la realización de la auditoria de caso en fecha 05 de mayo del 2021.

La Oficina del SIS con Memorándum Nro 087-UFSRCR-HHV/2021 de fecha 06 de octubre del 2021 remite la auditoría de caso a la OGC.

Esta Oficina con Memorándum Múltiple Nro 056-OGC/HHV/2021 remitió a la Dirección General y servicios asistenciales la Auditoria de caso del paciente con iniciales N.M.V con HCL Nro 099216.

- Con Memorandum Nro 236-DSMAG/HHV/2021 la jefatura del DSMAG solicita la Auditoria de Caso del paciente con iniciales MQA con HCI Nro 197351 (25 de mayo del 2021)

Esta Oficina con Memorándum Nro 166-OGC/HHV/2021 solicita a la Oficina del SIS (que tiene Médico Auditor) la realización de la auditoria de caso en fecha 07 de junio del 2021.

La Oficina del SIS con Memorándum Nro 087-UFSRCR-HHV/2021 de fecha 06 de octubre del 2021 remite la auditoría de caso a la OGC.





- Informe Nro 047-OGC/HHV/2021 Evaluación de la calidad de los registros de atención del Servicio de Hospitalización: Pabellón 1, el cual fue socializado mediante Memorándum Nro 294-OGC/HHV/2021. Se evaluaron 10 historias clínicas.
- Informe Nro 050-OGC/HHV/2021 Evaluación de la calidad de los registros de atención del Servicio de Hospitalización, el cual fue socializado mediante Memorándum Múltiple Nro 052-OGC/HHV/2021. Se evaluaron 10 historias clínicas.
- Informe Nro 051-OGC/HHV/2021 Evaluación de la calidad de los registros de atención del Servicio de Consulta Externa, el cual fue socializado mediante Memorándum Múltiple Nro 053-OGC/HHV/2021. Se evaluaron 17 historias clínicas.

6.-Se ha ejecutado la evaluación de adherencia a GPC

- Mediante Memorandum 190-OGC/HHV/2021 se presentó a la Dirección General el Informe de Adherencia a GPC de los servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia y Centro de Rehabilitación de Ñaña. Y con memorándum Múltiple Nro 038-OGC/HHV/2021 se socializó con los servicios involucrados.

7.-Mediante memorándum Nro 395-OGC/HHV/2021 se ha remitido a la Dirección General el Levantamiento de las observaciones del eje de auditoria en fecha 03 de diciembre del 2021

8.-Dificultades encontradas durante la ejecución de las actividades del Eje de Auditoria:

La oficina no cuenta con un Médico Auditor

Para las auditorias programadas y auditorias de caso se solicita el apoyo a la Oficina del SIS

Solo existe en la institución un solo Médico Auditor quien puede formar parte del Comité de Auditoria Médica y Auditoria en Salud, por lo que las auditorias de caso





y las auditorias programadas han demorado mucho tiempo en su ejecución (varios meses).

No ha sido considerado en el PDP de la institución la capacitación en Auditoria a los miembros de los comités tanto de Auditoria Médica y Auditoria en Salud como también a los jefes de áreas asistenciales.

Es cuanto informo a Usted en honor a la verdad

Atentamente,

Ministerio de Salud
Hospital Hermilio Valdizán

Dra. Giovanna Zapata Coacalla
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
CMP: 36635 / RNE: 23990